



Senado y Cámara de Diputados concluyen periodo de sesiones: estas son las principales reformas que se aprobaron en 2025

El Congreso de la Unión aprobó diversas reformas, que van desde la Ley de Amparo hasta la prohibición de los vapeadores

Por Fernanda López-Castro



La **Cámara de Diputados** y el **Senado de la República** concluyeron los trabajos correspondientes al primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la **LXVI Legislatura**, durante el cual se aprobaron reformas e iniciativas que impactaron en diversos aspectos del gobierno de México.

Al finalizar la última sesión del periodo, Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta del Senado de la República, afirmó que **fue un “periodo intenso de trabajo compartido”**, al considerar la Cámara Alta como un espacio plural donde se dialoga, delibera, se discute de manera fuerte, pero se trabaja con responsabilidad por el bienestar del pueblo de México.

Señaló que este año, el Senado vivió hechos históricos que van desde generar prácticas para impulsar la inclusión de comunidades indígenas en el Poder Legislativo, hasta la toma de protesta a los primeros jueces del Poder Judicial y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación electos por voto popular.

De igual forma destacó las reformas y leyes aprobadas, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, por lo que agradeció el trabajo de las y los senadores, así como a trabajadores en general de la Cámara Alta.



¿Qué reformas y leyes aprobó el Congreso de la Unión en 2025?

La **Cámara de Diputados** indicó que durante este primer periodo realizó 44 sesiones, con casi 200 horas de trabajo y dio trámite a mil 071 iniciativas, además de que recibió 34 minutas de la colegisladora, todas fueron turnadas a comisiones para su análisis.

También se presentaron 358 proposiciones con punto de acuerdo y se aprobaron 30 dictámenes que expresan la pluralidad y el diálogo que distinguen a esta Legislatura.

Mencionó que el Pleno aprobó 55 decretos, entre ellos siete nuevas leyes, dos reformas constitucionales, 46 reformas a leyes y ordenamientos vigentes.

También recibió a los titulares de distintas dependencias y órganos de la administración pública federal, quienes acudieron ante el Pleno a comparecer, así como a la Junta de Coordinación Política y a las comisiones correspondientes en el marco del Primer Informe de Gobierno.

Además de que ratificó al titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el **Senado de la República**, la presidenta de la Mesa Directiva recordó que este Periodo de Sesiones arrancó con la toma de protesta de 877 juzgadoras y juzgadores del nuevo Poder Judicial de la Federación, incluida la totalidad de las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Agregó que también realizó el nombramiento de Ernestina Godoy como la nueva titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Leyes y reformas aprobadas tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado

- Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026: incluye la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y diversas reformas fiscales y hacendarias.
- Ley contra la Extorsión.
- Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales.



- Reformas a la Ley de Amparo.
- Reformas a la Ley General de Salud: prohibición de venta, comercialización y producción de vapeadores y cigarros electrónicos.
- Reformas de medio ambiente, cambio climático y residuos.
- Reformas para igualdad sustantiva.
- Ley de Economía circular.
- Reformas de movilidad y seguridad vial.

[Senado y Cámara de Diputados concluyen periodo de sesiones: estas son las principales reformas que se aprobaron en 2025 - Infobae](#)